

12 DE DICIEMBRE DE 2021

PROPUESTAS CIUDADANAS AL NUEVO GOBIERNO

**“INTIBUCÁ
PROPONE”**

Comisión coordinadora

INTIBUCÁ PROPONE

INTRODUCCIÓN:

La sociedad civil del departamento de Intibucá ha venido desarrollando distintas iniciativas de lucha civil para la garantía de los derechos fundamentales, la defensa de la salud y la educación, la búsqueda de justicia para las mujeres asesinadas y la denuncia de la corrupción de las instituciones del Estado.

A raíz del proceso electoral y la rotunda victoria electoral de la presidenta Xiomara Castro se convocó a un evento ciudadano para articular a distintos sectores sociales: organizaciones indígenas, gremio de la educación y la salud, jóvenes, productores de la tierra, empresarios, trabajadores por cuenta propia, amas de casa y demás para priorizar el desarrollo de acciones conjuntas entre la sociedad civil y el gobierno para desterrar la corrupción, el saqueo y autoritarismo como escollos de los gobiernos posgolpistas.

El día 12 de diciembre se concentraron alrededor de 400 personas de todo el departamento para discutir las propuestas más importantes y generar la transformación de nuestro departamento y país y además para hacer un pacto ciudadano de participación y acompañamiento al nuevo Gobierno. En este evento participó Gerardo Torres, encargado de la Comisión de Transición del Gobierno de Xiomara Castro con el acompañamiento de dos personas más parte de la comisión.

Estas propuestas son la síntesis de varias jornadas de reflexión y de trabajo y que encomienda tareas al gobierno central, los gobiernos locales, poder legislativo y ciudadanía de nuestro departamento.

DISCURSO DE APERTURA:

Es la primera vez en la historia que una mujer gana el cargo político más importante de la estructura de un Estado-Nación en unos de los países más machistas de la región, pero no solamente eso, es la primera vez que gana una propuesta que apela por las grande mayorías en este país históricamente marginadas y olvidadas.

Conocemos de la historia de nuestro país que los proyectos populares son ferozmente atacados por los grupos fácticos de los sectores privados, políticos y militares que se han beneficiado del despojo al pueblo.

En ese sentido la primer premisa que tenemos es que somos la población la que debemos proteger el proceso de democratización del país dando, no únicamente el respaldo al nuevo gobierno, sino siendo partícipes permanentes del mismo que implica despojar la corrupción del Estado, poner la institucionalidad al servicio de la población (desde la eficiencia y profesionalismo) e idear procesos sociales incluyentes que beneficien a las personas. En fin, acercar la institucionalidad gubernamental, políticas públicas y presupuesto al pueblo para el cual debe regir el Estado. Lo contrario de lo que ha sucedido durante estos 12 últimos años de políticas golpistas, durante la cual la institucionalidad ha funcionado para enriquecer a pequeños grupos.

Hay que decir que el departamento de Intibucá es una de las regiones más empobrecidas y desiguales en donde las políticas conservadoras, de corrupción y de miedo siguen ganando el tramposo proceso electoral en donde se opera desde la lógica clientelista y de compra de conciencias. Es claro que una población sin derechos garantizados y sin conciencia social es el acídelo ideal para la promoción de etas nefasta políticas electoreras. Es importante y urgente que nuestro departamento crezca para bien en las políticas públicas, la cultura, la garantía de derechos que deben paso a una vida digna, el bienestar social y la infraestructura adecuada. Este evento trata en cómo ganamos claridad de la ruta que debemos seguir para lograrla.

La segunda premisa y gran lección frente a la dispersión de las luchas de las organizaciones y de los esfuerzos sociales, es que la victoria en un país autoritario y de abuso es dada por la integración de todos los sectores sociales: trabajadoras, trabajadores, productores de alimentos, jóvenes, personas sin empleo, plataformas de la salud y educación, personal mayores, organizaciones sociales y personas sin una militancia en particular, sectores eclesiales, pero unidas por la necesidad de mejorar nuestro departamento.

PROPUESTAS CIUDADANAS.

Una de las primeras tareas que debemos hacer es volver hablar de nuestros derechos que los hemos olvidado. Basta enunciar fragmentos de artículos de la constitución en donde se dice que “Honduras es un Estado constituido como República libre para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social”, ese es nuestro anhelo.

La salud pública en el departamento que sigue siendo un campo en disputa en el cual el acceso y cobertura sigue reduciéndose y es amenazada por la salud privada y los servicios tercerizados. Una salud que sigue teniendo tratos clasistas, discriminatorios y deshumanizantes sobre todo para las mujeres pobres y las personas indígenas.

Sobre la educación recordamos que uno de los primeros pasos que otros procesos populares han dado ha sido la alfabetización de su población. Es inaudito que al día de hoy, hay tantas personas en Intibucá que no sepan leer ni escribir y sigan siendo privadas al acceso a información importante. Además que las poblaciones rurales siguen teniendo niveles muy bajos de escolaridad.

Recordando que el nivel de escolaridad no implica mayor nivel de conciencia hago un llamado al sector de educación por la apuesta de una educación que genere pensamiento crítico y que ponga lo mejor de las personas al servicio de la humanidad y no sea una educación que fomente únicamente la superación personal que sea una educación liberadora porque enseñe a pensar y no domesticadora que enseñe a obedecer.

Los derechos humanos son las garantías de la plenitud de la vida y eso pedimos la garantía de todos nuestros derechos: a una educación humana y de calidad, a vías de comunicación, a la infraestructura (algo tan sentido en nuestro departamento), a poner a las instituciones al servicio de las personas, a la eliminación de los peajes. Para quienes hemos sido víctimas de crímenes violentos nuestro mayor anhelo es la no repetición de los crímenes a partir de la investigación de los crímenes. Eso implica una transformación de la institución legal que actualmente persigue a los pobres y deja sin investigación a los criminales de cuello blanco, la justicia a partir del enjuiciamiento de todos los responsables de los crímenes a Keyla y Berta Cáceres, es que nadie tenga temor por luchar por sus derechos.

Es muy importante resolver la asignación de las tierras de los pueblos indígenas, la protección de las cuencas amenazadas por los proyectos de infraestructura, el resguardo de las zonas protegidas, la salvaguarda de la cultura del pueblo Lenca, el

PROPUESTAS CIUDADANAS.

ordenamiento vial de nuestro departamento, el ordenamiento vial, el acceso a la información pública, el acceso a la vivienda para las personas más empobrecidas, que los funcionarios públicos se bajen el sueldo y trabajen por amor a su pueblo, la derogación de las ZEDEs, es el ejercicio de la democracia directa en la cual los pueblos sean consultados previamente, la recuperación de las instituciones del Estado, las plazas de puestos del Estado deben dejar de ser asignados por recomendaciones políticas y darse a partir de criterios profesionales y humanos.

El gran paso es desarrollar la auditoría ciudadana que implique la justicia en todos sus sentidos y que todas las acciones de robo no queden impunes y es lo que proponemos como garantía de la no repetición.

Tenemos que lograr que en estos cuatro años de este nuevo gobierno, la población de este departamento no sea susceptible de renunciar a sus derechos por 7 mil lempiras o menos. Los primeros días de gobierno son claves para que los compromisos de la campaña política sean materializados y debemos exigir a diputados y diputadas para que legislen según los compromisos asumidos.

Este es momento de esperanza, no debemos dormirnos ni atenernos a que otras y otros hagan por nosotras y nosotros.

La segunda razón de encontrarnos es que hoy vamos a hacer un pacto ciudadano en el que vamos a hacer personas partícipes para lograr un departamento mejor, romper el miedo y la domesticación.

¡Soñemos en grande y trabajemos duro!

En memoria de nuestros mártires y nuestras mártires hoy reafirmamos nuestro compromiso por una Honduras de derechos.

(Bertha Zúniga, en representación de los movimientos sociales de Intibucá)

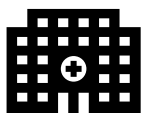
Evento completo:

<https://fb.watch/as14glDCgq/>

<https://fb.watch/as14-GKEkh/>

SALUD:

- **Eliminar** la descentralización, eliminando los convenios con figuras de gestores que **tercerizan los servicios de salud**.



• Convertir el Hospital “Henrique Aguila Cerrato” (HEAC) en un hospital que cuente con todas las especialidades médicas con enfoque intercultural y política de no discriminación.

- Una política de **contratación de personal en base a la meritocracia** en todos los niveles de salud tomando en cuenta los recursos humanos locales.
- Desarrollar un **Sistema de Salud Comunitaria** con un enfoque integral con respeto a las cosmovisiones de los pueblos Originarios.
- **Reestructuración de las unidades de salud primaria** en todo el departamento, con personal médico apropiado.
- Políticas de salud preventiva con énfasis en el **agua de calidad** y saneamiento básico.
- Fortalecer la medicina alternativa.
- **Construir hospitales o Policlínicos de segundo nivel** regionales en Jesús de Otoro, Sector Fronterizo, San Miguelito y San Francisco de Opalaca
- Realizar una auditoria forense a todos los gestores (“Hombro a Hombro”, “MANCURY” y FUNDAGES”) para verificar el uso de los fondos asignados.

EDUCACIÓN:

ASPECTO LEGAL



• **Derogación de** leyes nocivas como **la Ley fundamental** y sus 23 reglamentos/ **ley del IMPREMA**.

• Derogación de acuerdos permanentes a activistas políticos.



• **Auditoría para todos los centros educativos y a la dirección departamental.**

- Reorganizar el presupuesto/ plazas prestadas/ Reubicaciones.
- Devolución de las plazas al lugar donde están asignadas.

ASPECTO PEDAGOGICO CURRICULAR



•Regionalización de planes y programas de estudio. Se tome en cuenta el contexto comunitario y sociocultural para el desarrollo educativo.

•Fortalecimiento de los centros de educación básica en el tercer ciclo en el que se elimine el empirismo.

- Desarrollar políticas para eliminar la violencia y el acoso sexual en los centros educativos.
- Cambio de los textos escolares que sean elaborados por profesionales hondureños que recojan las cosmovisiones de nuestros pueblos originarios.
- Incluir dentro de la currícula el Pensamiento crítico, análisis, reflexión y las competencias comunicativas.
- Transversalizar el sistema educativo desde el Enfoque Intercultural.
- Fortalecimiento de los Centros de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
- Las plazas de Centros de (EIB) deben ser ocupados por maestras y maestros con esa formación mediante concursos específicos.
- Reactivación del Instituto de Formación Profesional (INFOP) orientado a fortalecer las economías locales.
- Organización de los Consejos Locales de Cultura (CLC) orientado a la juventud para el fortalecimiento de las expresiones culturales.



•Creación de una universidad agrícola con un enfoque agroecológico y con especialidad en cultivos en laderas y para potenciar la producción agroforestal y de cría de especies menores.

•**Apertura de un centro asociado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).**

ASPECTO ADMINISTRATIVO

- Declaratoria de emergencia en algunos centros educativos por el tema sanitario (No tiene acceso al agua y son lugares insalubres).



•Implementación de la **merienda escolar accesible y nutritiva**, ligada a huertos escolares.

•Abrir programas de becas a los alumnos de excelencia académica con cobertura nacional e internacional y que sean otorgados sin sesgo político.

- Crear una unidad de Transparencia que rinda cuentas sobre la administración de los recursos de los Centros Educativos y la Departamental de Educación.
- Hacer una revisión de los nombramientos y movimientos docentes realizados en los últimos 12 años.
- Que se **rescate el CETIN** y se dé vigencia al acuerdo ejecutivo de su creación.
- Crear un Centro de Investigación e Innovación Educativa en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Regional de La Esperanza.
- Implementación de los principios sobre educación establecidos en el Convenio 169 de la OIT para centros educativos en comunidades indígenas.
- Cambio inmediato de la titularidad de la Dirección Departamental de Educación.



PROPUESTAS CIUDADANAS.

- Revisar el Curriculum Nacional Básico para eliminar contenidos y metodología coloniales y discriminatorias e implementar el enfoque lúdico, creativo y no autoritario.

ECONOMÍA:

- Mejoramiento de carreteras, dándole prioridad a las carreteras de las comunidades para poder facilitar el tránsito de la producción local.
- Reactivación de BANADESA u otros sistemas de financiamiento para productores y productoras con intereses bajos y accesibles a comunidades rurales.
- Realización de una auditoria forense para apoyo de cajas rurales.
- Creación de Universidad Agrícola Intibucana con un enfoque agroecológico y con especialidad en cultivos en laderas y para potenciar la producción agroforestal y de cría de especies menores.
- Investigar y sancionar redes de usura informal.
- Dar mayor difusión y acompañamiento a pequeños productores sobre medidas fitosanitarias y proceso de registro sanitario para productos locales.
- Regular la participación de los intermediarios a fin de evitar la especulación en los precios de los productos agrícolas.
- Bajar y controlar los precios de los insumos agropecuarios, a través de la eliminación de impuestos de introducción en los mismos.
- Montar los laboratorios para generar y fortalecer la semilla de papa y otras hortalizas criolla en nuestro departamento.



- Creación de un Mercado Artesanal Indígena y campesino donde los productores y productoras puedan vender sus productos de manera directa.

- Reordenamiento de los mercados en funcionamiento.

- Crear calles de alivio en La Esperanza e Intibucá.
- Aplicar el 5% del presupuesto municipal a proyectos con mujeres.
- Pavimentar y darle mantenimiento a las carreteras hacia el área rural de nuestro departamento.
- Política del mínimos vital para personas y comunidades en situación de marginalidad.

Medio Ambiente:


- Cambiar autoridades encargadas de la protección del medio ambiente.
- Crear una política pública para la protección del medio ambiente. (Políticas municipales, elevar el impuesto para empresas que utilicen el plástico, campañas educativas en medios de comunicación y escuelas)

PROPUESTAS CIUDADANAS.

- Derogación de las Zonas Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)
 - Prohibición y sanción a la quema y tala de bosques.
 - Eliminación de concesiones mineras, hidroeléctricas y de explotación forestal en todo el departamento.
 - Protección de los sitios sagrados: ríos, montañas, bosques, quebradas y demás.
 - Inventariar los sitios arqueológicos e implementar su protección.
- Declaración el CERRRO DE LOS HOYOS como patrimonio arqueológico y que lleve el nombre de "BERTA CACERES".
- Respeto a los títulos comunitarios, reconocidos ancestralmente, en todo el departamento.
- Respeto de las vedas para evitar la desaparición de las especies animales y vegetales.
- Impulsar proyectos de agroecología.
- Construcción de ciclovías y zonas peatonales en los cascos históricos.
- Recuperación de áreas verdes.



GOBERNANZA:

- Generar un **espacio de diálogo Gobierno-Sociedad Civil** con características de inclusión, priorizando los intereses de la población.
- Realizar **auditorías a municipalidades y entes gubernamentales**.
- Impulsar un pacto social para la justicia con todos los sectores.
- Crear un **observatorio de justicia penal** para la veeduría social e institucional sobre pactos de impunidad, independencia judicial, tráfico de influencias y operación irregular de instancias y operadores de justicia.
-  **Darle vigencia a la ley de acceso a la información pública** y mantener la plataforma digital para facilitar el acceso a la información pública.
- Realizar **evaluaciones** periódicas **a los funcionarios públicos**.
- Sacar la policía y centro penitenciario del centro de la ciudad de La Esperanza y convertirla en un museo de la ciudad.
- Crear un **sistema de control de ejercicio de la autoridad** a la policía y otros operadores de justicia.
- Desarrollar ejercicios permanentes y de Democracia Participativa sobre temas de interés social.
- Desarrollo desde la comunidad al modelo económico, político y social alternativo.

JUVENTUD, ADOLESCENCIA, NIÑEZ Y MUJER:

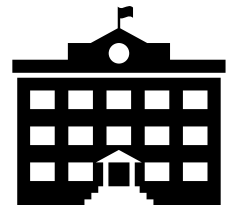
PROPUESTAS CIUDADANAS.

- Apoyo económico para estudiantes de bajos recursos.
- Generar empleos dignos para la juventud.
- Crear **centros de protección a la niñez**.
- Crear **centros de desarrollo integral** para jóvenes que permita potenciar sus talentos artísticos, tecnológicos y deportivos.
- Crear **Programas de Educación Sexual Integral** con atención víctimas de violación sexual.
- Ayuda integral a niñas, niños y jóvenes en situación de violencia.
- Desarrollar políticas para **eliminar la violencia y el acoso sexual en los centros educativos**.
- **Reactivación** del Instituto de Formación Profesional (**INFOP**) orientado a fortalecer las economías locales.
- Que el CAINE se convierta en un centro de desarrollo integral de jóvenes, niñas y niños.



- Fomento de la actividad deportiva en niños y jóvenes, incluyendo los juegos tradicionales.
- Organización de los Consejos Locales de Cultura (CLC) orientado a la juventud para el fortalecimiento de las expresiones culturales.

- Crear proyecto de desarrollo de la lectura y escritura.
- Creación de una **universidad agrícola** con un enfoque agroecológico y con especialidad en cultivos en laderas y para potenciar la producción agroforestal y de cría de especies menores.
- Apertura de un **centro asociado** de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Creación de museos interactivos de ciencias y tecnologías.




- Crear y fomentar más espacios públicos: parques, áreas de recreativas, canchas deportivas, museos, escuelas de ajedrez, pintura, de música y de teatro.
- Fomentar escuelas de emprendedurismo para los jóvenes.
- Ejecución del presupuesto a juventud y niñez por parte de las municipalidades.

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

- Montar la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad (**CICIH**) que investigue el enriquecimiento ilícito.
- Crear una **Comisión Departamental de la Verdad** para investigar violaciones a DDHH y persecución política ocurrida en los últimos doce años de Estado. (Que sea receptora de información, acompañe a víctimas e investigue y proponga acciones de reparación a víctimas).

PROPUESTAS CIUDADANAS.

- Crear una **fiscalía de corrupción** y una **fiscalía de etnias** para el departamento de Intibucá.
 - **Saneamiento y depuración de las Instituciones de Justicia.**
- 
- La fiscalía de la mujer debe ser fortalecida con personal calificado, con equipo de información y prevención de la violencia.
 - Liberar a los presos políticos.
 - Desarrollo de la investigación científica de los crímenes.
 - Sobre la Policía: Reestructuración en la conformación del los equipos de investigación, policía con mejor formación en derechos humanos y en su mandato y funciones, Depuración real de la policía nacional y de la ATIC.
 - **Investigar y sancionar casos emblemáticos de asesinatos, especialmente y de mujeres** asesinadas en el departamento.
 - Realizar una **auditoría al sistema judicial de nuestro departamento.**
 - Construcción de una **granja penal con condiciones adecuadas** para la rehabilitación integral de los presidiarios.
 - **Crear una Casa Refugio para Mujeres** en Situación de violencia, con programas de acompañamiento psicológico, legal y de búsqueda de empleos.
 - Atender la mora judicial del país.
 - Crear centros de rehabilitación para alcohólicos.
 - Campañas Mediáticas de “Devuelvan lo Robado”, campañas por la revisión de nombramiento de jueces y fiscales y todo el personal de justicia del departamento
- y campaña de Justicia Para Keyla Martínez y Berta Cáceres.